

Celebrada la Asamblea General del año 2024 de la AME

El pasado 21 de mayo a las 18:00 se celebró, por teleconferencia, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Meteorológica Española, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la [memoria de actividades de 2023 y primer trimestre de 2024](#), junto con la aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- Aprobación de las [cuentas del ejercicio económico 2023](#). Se puso especial énfasis en la devolución de las cuotas de algunos socios que producen elevadas comisiones bancarias, con la petición de que los socios actualicen sus cuentas en las que las cuotas están domiciliadas.
- Aprobación del [programa de actividades para 2024](#), en el que están previstas las siguientes: renovación de la página web de la AME; asistencia a la reunión anual de la Sociedad Meteorológica Europea (EMS) que tendrá lugar en Barcelona, en la primera semana de septiembre; y la organización de un acto para celebrar el LX aniversario de la creación de la AME. Asimismo, se continuará con las colaboraciones con AEMET, la EMS, la FLISMET y la APMG; y con las actividades rutinarias: revista Tiempo y Clima, conferencias del Aula Morán, presentaciones de libros, actividades de fotografía y vídeo, blog y redes sociales. Se acordó además procurar la mayor difusión sobre esas actividades de la AME, empezando por las instituciones más cercanas como AEMET y la Universidad Complutense con el fin de aumentar la participación en las mismas, especialmente de los jóvenes, y eventualmente la captación de nuevos socios para la AME. También se discutieron medidas para facilitar el acceso a la revista Tiempo y Clima
- Aprobación del [presupuesto para 2024](#); en consecuencia, con las actividades previstas y aprobadas. Se acuerda asimismo mantener el importe de la cuota de asociado para 2025.
- Ratificación del [plan estratégico de la AME](#), que había sido aprobado por la anterior Junta Directiva con algunas ligeras modificaciones.
- Por último, se aprobó el envío de la encuesta de satisfacción a los socios que se había retrasado desde el año pasado recogiendo las sugerencias para la misma recibidas hasta el 1 de junio.